



10000

**CIRCULAR N° 0 0 0 0 1 5**

**FECHA: 1 9 ENE 2022**

**DE: LEONARDO RIVERA VARILLA - Secretario de Educación Departamental.**

**PARA:** Secretarios de Educación Municipal, Supervisoras, Directores de Núcleo Educativo, Rectores y Directores de Establecimientos Educativos Privados de Preescolar, Básica y Media, y de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de los municipios no certificados del Departamento de Córdoba.

**ASUNTO:** Reunión Inicio de Calendario Escolar y Retorno a la Presencialidad en Establecimientos Educativos Privados de Preescolar, Básica y Media, y de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.

Con el fin de impartir las directrices relacionadas con el Inicio del Calendario Académico del año 2022 y retorno a la presencialidad de Establecimientos Educativos Privados en los Niveles de Preescolar, Básica y Media, y de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de los municipios no certificados del Departamento de Córdoba, me permito convocarlos a una reunión el día lunes 24 de enero de los corrientes a las 8:30 a.m., la cual se llevará a cabo en las instalaciones del Auditorio del Centro Educativo Parque Recreacional Tacasuán – COMFACOR, ubicado en la Carrera 17 Número 22 – 40 de la ciudad de Montería.

En esta reunión se tratarán temas relacionados con el Retorno a la Presencialidad, Calidad Educativa, Cobertura e Inspección y Vigilancia, entre otros; por ello es fundamental la presencia de los Rectores y/o Directores. Aquellos Rectores o Directores, que lo consideren pertinente, pueden acompañarse de un Coordinador y/o un funcionario Administrativo.

Esperamos su puntual asistencia

**LEONARDO RIVERA VARILLA**  
Secretario de Educación Departamental

Revisó: Hugo Tellez Poveda P.E. Inspección y Vigilancia

